

Aumento a la ruta-empresa es un acto desleal porque no hay mejoras: FEU

Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco denunció que Gobierno del Estado ha sido omiso y deja temas pendientes

El aumento a 9.50 pesos a la tarifa de la ruta-empresa es un atraco a la economía familiar, pero sobre todo un acto desleal, ya que el Gobierno de Jalisco se había comprometido, desde el año 2014, a no hacer ningún incremento hasta no mejorarlo, advirtió el Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela.

Durante rueda de prensa del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco este martes, en la que se dio a conocer un balance sexenal, Medina Varela recordó el accidente en el que un chofer atropelló en 2014 a más de 20 estudiantes de la Preparatoria 10, resultado del cual perdió la vida María Fernanda Vázquez.

Por lo que a dos días de concluir la administración estatal no respetó su compromiso de mejorar el transporte y no aumentar la tarifa, y el gobierno entrante tampoco ha manifestado una postura clara en el tema.

Medina Varela apuntó que la única ruta evaluada ha sido la T02, de Artesanos; pese a eso, se aprobaron los aumentos en la Belisario Domínguez, en la 18 de Marzo, en la de Circunvalación y otras; además de las rutas de avenida Vallarta y Juan Gil Preciado, que no operan bajo el modelo ruta-empresa, por lo que no tendrían que aumentar.

El Presidente de la FEU pidió al Gobierno de Enrique Alfaro que eche para atrás el aumento, porque no se cumple con la norma técnica de calidad. También solicitó al gobierno saliente que no apruebe mayores aumentos, y que la nueva Secretaría de Transporte del Estado defina claramente los esquemas de evaluación al transporte público.

La Coordinadora del observatorio -integrado por 15 organizaciones de la sociedad civil-, Ana Belén Vázquez Vázquez, lamentó que a cuatro años de creado el organismo, el gobierno estatal ha sido omiso a su trabajo y deja grandes pendientes, compromisos no cumplidos y muchos actos de simulación.

“De las 73 recomendaciones emitidas por este observatorio, sólo ocho podemos considerar como cumplidas, 29 en proceso y de las 36 restantes jamás tuvimos una respuesta por parte del Gobierno del Estado, y por parte de sus secretarías”, aseveró.

Respecto a las víctimas y el transporte público, Vázquez Vázquez expresó que se han registrado 288 muertes en lo que va del sexenio. Sobre los ciclistas, han fallecido 118 en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Con esto muestran que no han cumplido con sus compromisos ni con la Estrategia Nacional

de Seguridad Vial (2011-2020), que busca reducir el número de accidentes fatales.

Indicó que otro compromiso sin cumplir es la ruta-empresa, que inició operaciones el 8 de mayo de 2017 y que siguen sin acatar con las normas técnicas, el reglamento y la ley, requisitos para ser denominadas así.

El Presidente de Red Ciudadana, doctor José de Jesús Gutiérrez, indicó que el sistema de prepago tiene un retraso de 13 años.

“Es vergonzoso cómo han pasado 13 años y no hemos podido avanzar en eso, que tiene muchas implicaciones: distrae al operador, la cuestión del pago de impuestos”, entre otros, detalló.

A t e n t a m e n t e

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, 4 de diciembre de 2018

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: Adriana González

Etiquetas:

[Jesús Medina Varela](#) ^[1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/aumento-la-ruta-empresa-es-un-acto-desleal-porque-no-hay-mejoras-feu>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jesus-medina-varela>